



**CERTIFICADO DE LOS ANTECEDENTES JUDICIALES Y DECLARACIÓN DECADUCIDAD DE
CONTRATOS ESTATALES NUMERAL 3 ARTÍCULO 364-3 E.T. y numeral 5 del artículo
1.2.1.5.1.8 del Decreto Reglamentario 2150 de 2017 – Decreto 1625 de 2016**

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE:

**FUNDACION PIENSA VERDE Y CUIDEMOS EL MEDIO AMBIENTE COLOMBIA
NIT 900148051-7**

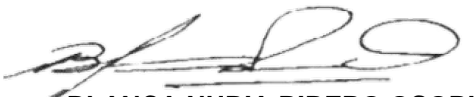
CERTIFICA

Que el suscrito Representante Legal y Revisor Fiscal, los miembros de junta directiva, fundadores, representantes legales o miembros de órganos de dirección en ejercicio de sus funciones y actividades ordinarias NO han sido declarados responsables penalmente por ningún delito contra la administración pública, el orden económico social ni contra el patrimonio económico, haciendo uso del nombre de la entidad para la comisión de delitos, según consta en los certificados de antecedentes judiciales que se pueden consultar en la página <https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/>

Así mismo certifico que el suscrito, los miembros de junta directiva, fundadores, representantes legales o miembros de órganos de dirección NO han sido sancionados con la declaratoria de caducidad por contratos celebrados con entidades públicas, haciendo uso del nombre de la entidad.

Dada en la ciudad de Barrancabermeja, a los veinticuatro (24) días del mes de Junio de 2025 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.


LILIANA MARCELA GOMEZ HERNANDEZ
Rep Legal
CC. 63.495.635


BLANCA NUBIA RIBERO OSORIO
Revisor Fiscal
TP- 27369-T



**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA
PERTENECER AL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL NUMERAL
13 PARÁGRAFO 2 ARTÍCULO 364-5 E.T.**

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE:

**FUNDACION PIENSA VERDE Y CUIDEMOS EL MEDIO AMBIENTE COLOMBIA
NIT 900148051-7**

CERTIFICAMOS QUE:

1. **La FUNDACION PIENSA VERDE Y CUIDEMOS EL MEDIO AMBIENTE COLOMBIA NIT 900148051-7** Ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
2. Que, de acuerdo con la declaración de Renta, la **La FUNDACION PIENSA VERDE Y CUIDEMOS EL MEDIO AMBIENTE COLOMBIA NIT 900148051-7** cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2024 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de **La FUNDACION PIENSA VERDE Y CUIDEMOS EL MEDIO AMBIENTE COLOMBIA NIT 900148051-7**
4. La Fundación **La FUNDACION PIENSA VERDE Y CUIDEMOS EL MEDIO AMBIENTE COLOMBIA NIT 900148051-7** Fue creada en 2021, con Inscripción No: S0504442 en Cámara de comercio de Barrancabermeja en el Libro I No. 18402 Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro. **La FUNDACION PIENSA VERDE Y CUIDEMOS EL MEDIO AMBIENTE COLOMBIA NIT 900148051-7** - Es una organización de utilidad común, sin ánimo de lucro, al servicio de la comunidad abierta a todas las personas. La fundación tendrá como objeto dirigir, organizar, contratar, suministrar, celebrar convenios, formular políticas y adoptar planes, programas y proyectos para contribuir y promover con el desarrollo social, bienestar, trabajo y mejorar la calidad de vida de los asociados, población vulnerable y comunidades más necesitadas a nivel rural y urbano integrando recursos humanos, profesionales, educativos, tecnológicos, institucionales, económico, etc., Mediante programas de desarrollo integral
5. Beneficio: 2 – Sin ánimo de lucro.
6. Las actividades económicas registradas en el RUT meritoria definida en el artículo 359 E.T.:



**FUNDACION PIENSA VERDE Y CUIDEMOS EL
MEDIO AMBIENTE EN COLOMBIA**

que ejecuta las siguientes actividades meritorias de interés general y de acceso a la comunidad Educación.

CIIU 9499: Actividades de otras asociaciones nc

CIIU 8551- Formación académica no formal

7. Los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para los aportantes ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución, ni en su liquidación.

Se firma en Barrancabermeja, a los 24 de Junio de 2025

LILIANA MARCELA GÓMEZ HERNÁNDEZ
Rep Legal
CC. 63.495.635

BLANCA NUBIA RIBERO OSORIO
Revisor Fiscal
TP- 27369-T